

# Notas al ara CIL II<sup>2</sup>/13, 1398 procedente de Los Villares (Corral de Calatrava, Ciudad Real)

Gregorio Carrasco Serrano<sup>a, @</sup> e Rosario Cebrián Fernández<sup>b</sup>

<sup>a</sup>Universidad de Castilla-La Mancha

<sup>b</sup>Universidad Complutense de Madrid

@ Contacto: gregorio.carrasco@uclm.es

## Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo fundamental el estudio de un ara funeraria procedente del término municipal de Corral de Calatrava en la provincia de Ciudad Real. Se trata de un ara de piedra caliza, bien conservada, con coronamiento y base. En la parte superior se sitúan dos *pulvini*, y entre ellos el correspondiente *focus*. También, en su cuerpo central se representa una corona en cuyo espacio interior se muestra la fórmula de consagración a los dioses Manes, DMS. La iconografía de los elementos decorativos del ara se completan con una *patera* y un *urceus* en sus caras laterales. Es, sin duda, una pieza singular dentro de la documentación epigráfica de este ámbito de la Meseta sur de Hispania como es la provincia de Ciudad Real.

## Palabras clave

Ara funeraria, Ciudad Real, Corona, DMS

## Abstract

The main objective of this work is to study a funerary altar from the municipality of Corral de Calatrava in the province of Ciudad Real. It is a well-preserved limestone altar, with a crown and base. At the top are two *pulvini*, and between them is corresponding *focus*. Also, in the central body is represented a crown in whose interior space is shown the formula of consecration to the gods Manes, DMS. The iconography of the decorative elements of the altar is completed with a *patera* and an *urceus* on its lateral faces. It is, without doubt, a singular piece within the epigraphic documentation of this area of the southern Meseta of Hispania such as the province of Ciudad Real.

## Keywords

Funerary altar, Ciudad Real, Crown, DMS

El soporte epigráfico fue encontrado durante la realización de tareas agrícolas en el año 2017 en el paraje conocido como Los Villares, perteneciente al término municipal de Corral de Calatrava (Ciudad Real), siendo trasladada al Museo Provincial de Ciudad Real en donde actualmente se encuentra expuesta. Precisamente de este mismo lugar procede otra inscripción funeraria dedicada a *Carcalia*, muerta a los 16 años de edad, publicada ya en 1986<sup>1</sup>. El ara de la que nos ocupamos aquí ya ha sido dado a conocer en trabajos anteriores<sup>2</sup> y está recogida en el fascículo del *Corpus Inscriptionum Latinarum* dedicado a la *pars media conventus Carthaginensis* (CIL II<sup>2</sup>/13, 1398).

El lugar de hallazgo se encuentra muy próximo a la confluencia de los ríos Guadiana y Jabalón, en un área de tierras fértiles para la agricultura. En superficie se encontraron algunos ladrillos romanos, de 32 x 18 x 5 cm, que conservaban restos de mortero de cal adheridos a algunas de sus caras (Fernández Ochoa, Morano y de Juan, 1986: 312). El enclave se sitúa en la ruta que atravesó de este a oeste la actual provincia de Ciudad Real. Se trata de la vía 29 del itinerario de Antonino, *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta* (*It. Ant.*, 444, 3 ss.)<sup>3</sup>, uno de cuyos tramos comunicaba *Sisapo* con *Laminium*, pasando por *Carcvium*, *ad Turres* y *Mariana*. La situación de *Carcvium* parece segura en Caracuel de Calatrava, ubicada a 7 km al sureste de Los Villares. De esta localidad procede un altar del que desconocemos el nombre de la divinidad por encontrarse roto, dedicado por dos *magistri* de un *vicus*, según la interpretación

<sup>1</sup> FERNÁNDEZ OCHOA, MORANO, DE JUAN, 1986: 311-315.

<sup>2</sup> CARRASCO SERRANO, 2017: 269, nota 72; ID., 2021: 28-29. También está incluida en el catálogo de la exposición *Atempora. Un legado de 350.000 años*, Ciudad Real, 2023, p. 375.

<sup>3</sup> Vid., ROLDÁN HERVÁS, 1975: 91-93.

de G. Alföldy<sup>4</sup> adscrito a la ciudad de *Oretum*.

En este sentido, el hallazgo de un tesoro de monedas de época bajoimperial en el lugar denominado Las Lanchas (Caracuel de Calatrava) parece confirmar la existencia de una población vinculada a la vía que comunicaba *Augusta Emerita* con *Caesaraugusta* (Fuentes Sánchez y Rojas, 2023: 381), que se trataría mejor de un establecimiento secundario o *vicus* por la presencia de cargos municipales ejerciendo el control de la parte occidental del territorio oretano.

La epigrafía conocida de la zona se completa con otro altar hallado en Corral de Calatrava, dedicado a un dios indígena *[V]acus* (Encarnação, 2023: 184) por *Acara*, esclava de *Maternus* (Alföldy, 1987: 237-239, nº 7; CIL II<sup>2</sup>/13, 1396). El origen de esta divinidad parece encontrarse en la Meseta norte, donde tuvo un santuario dedicado a *Vacus* en el área leonesa y de donde debió proceder también la dedicante (Olivares, 2015: 272).

## 1. Descripción del soporte

**Figura 1.** Cara frontal y laterales del ara de Los Villares (Corral de Calatrava, Ciudad Real). CIL II<sup>2</sup>/13, 1398. Imágenes: Gregorio Carrasco Serrano

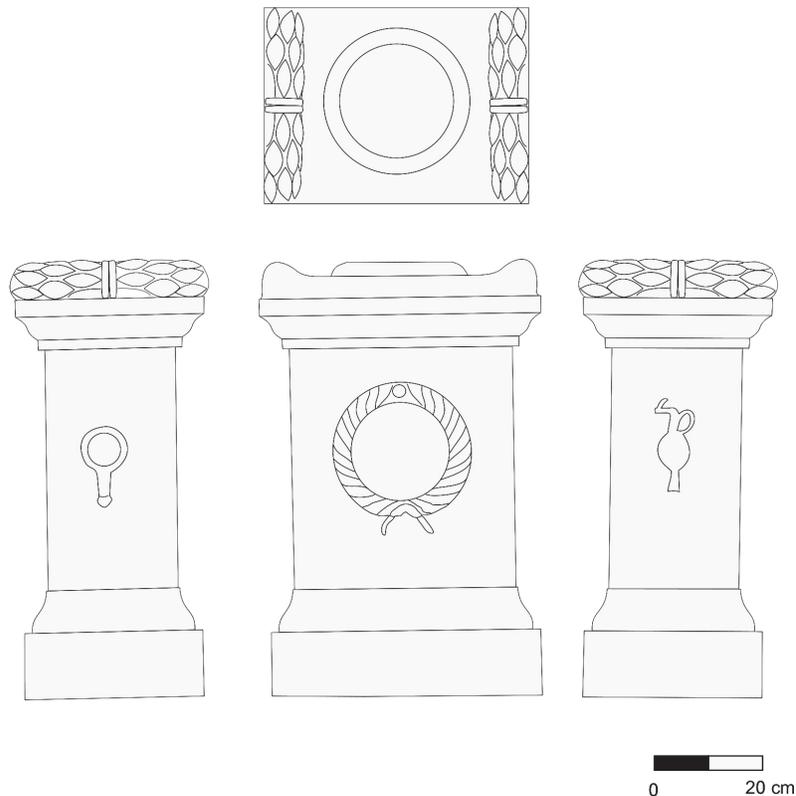


Se trata de un ara monolítica con *focus*. Está tallada en piedra calcárea porosa, de color beige claro, que muestra pequeños agujeros en prácticamente toda la superficie. El trabajo del soporte presenta algunas deficiencias de talla, pues las molduras del coronamiento no son paralelas a las del zócalo. Ello ha provocado que el soporte no esté cuadrado. Se conserva completo, si bien tiene algunas fracturas en la parte inferior frontal y ángulo lateral derecho, así como en la parte superior frontal. Todas las caras están trabajadas, incluida la parte posterior por lo que se trata de un monumento exento y para ser visto por las cuatro caras, al tener labradas las molduras de su zócalo y coronamiento. Mide 81 cm de longitud, 48,5 cm de anchura máxima y 30 cm de profundidad máxima. En la parte inferior se ha tallado una faja y una *cyma*

<sup>4</sup> ALFÖLDY, 1987a: 49-52; ID., 1987b: 236-237. También vid., CURCHIN, 2015: 164.

reversa inversa y en la superior un listel, una *cyma* recta y un filete. Sobre las molduras del coronamiento se sitúan dos *pulvini* laterales, atados al centro con un *balteus*. Cada uno de los *pulvini* está formado por varias hileras de hojitas imbricadas, de forma lanceolada y con tallo central. Por su parte, el *focus* mide 24 cm de diámetro y presenta la talla de un reborde en todo su perímetro, quedando su superficie interior en un nivel levemente inferior. No muestra huellas de fuego (Figs. 1 y 2).

**Figura 2.** Fig. 2. Dibujo del ara CIL II<sup>2</sup>/13, 1398. Imagen: Rosario Cebrián Fernández



Como elementos decorativos, presenta la talla de una *patera* con mango y de un *urceus* en sus caras laterales, comparables a los modelos de objetos rituales que usó el taller emeritense especializado en la elaboración de un tipo de ara con *fastigium* y *pulvini* en los que se situó la fórmula de consagración a los dioses Manes (Trillmich, 2001: 26-29). En la cara lateral derecha se sitúa en bajorrelieve un *urceus*, de 16 cm de altura. Presenta borde exvasado y labio engrosado, cuello estrecho, cuerpo circular, pie alto y un asa cintada que nace por debajo del labio a inicio del cuerpo. En el extremo externo del borde se ha representado un pequeño trazo vertical oblicuo por encima de él, que parece representar la tapadera abierta de la jarra. En la cara lateral izquierda se encuentra la talla de una *patera* vista desde arriba. Mide 13,5 cm de longitud. El plato mide 7,5 cm de diámetro y dispone de un mango rematado en su extremo por un pequeño apéndice engrosado.

El texto *D(is) M(anibus) s(acrum)*<sup>5</sup> se sitúa dentro de una láurea, de tipo naturalista, de 26 cm de diámetro, que cuenta en la parte central por un motivo circular, que debe representar el botón central de una roseta, que se encuentra anudada en su base por una cinta, cuyos cordones ondulan en la parte

<sup>5</sup> Las letras de la invocación a los *Manes* son muy regulares y de buena factura, separadas por interpunciones triangulares con el vértice hacia abajo. Por otra parte la altura de las letras es de 5 cm. En cuanto a la fórmula *DMS* es la predominante dentro de la Meseta sur en la epigrafía de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo, vid. TANTIMONACO, 2021: 286.

inferior<sup>6</sup>.

Esta dedicación a los dioses *Manes*, la presencia de *focus* y la iconografía de los elementos decorativos – objetos cultuales para libaciones y corona funeraria – relaciona el monumento con el culto a los difuntos. Por tanto, se trataría de un ara que honró la memoria de los difuntos y que debió situarse posiblemente en el interior de un mausoleo familiar, más que pensar en la señalización de una sepultura al no ofrecer su texto el nombre del finado. El monumento puede fecharse en el siglo II d.C. por la consagración a los *Manes*, la forma del soporte y el uso de los recursos decorativos de *laurea*, *patera* y *urceus*.

## 2. Paralelos

En la capital de la Lusitania, un taller elaboró *arae* desde época augustea hasta el siglo III, que han sido clasificadas en atención a su función, pues algunas debieron servir para hacer libaciones y otras, por el contrario, tuvieron un carácter simbólico a pesar de la presencia de un *foculus* (Hidalgo *et al.*, 2019: 63-66). Estos altares repiten un tipo de soporte que encuentra similitudes con el ara procedente de Los Villares en la decoración con *patera* y *urceus* de las caras laterales, pero, sin embargo, tipológicamente están alejados. Algunos de los monumentos epigráficos emeritenses también presentan la talla de una corona circular, atada con largas cintas que caen onduladas en la parte inferior, como en el ara de *Titus Vettius Pomponianus* (Murciano Calles, 2019: 331), aunque lo frecuente es que se sitúe una guirnalda con largas *infulae* en la cara posterior del soporte acompañando, en ocasiones, a los objetos rituales tallados en las caras laterales (Edmondson, 2001: n.º. 3, 14, 18, 26 y 27).

Entre los modelos de objetos cultuales, *patera* y *urceus*, reproducidos en las *arae* emeritenses no se encuentran exactamente los tallados en el ara de Los Villares, sin que ello signifique que el patrón no pueda proceder de uno de los talleres urbanos de la ciudad a juzgar por la variada tipología documentada en sus soportes epigráficos (Cebrián Fernández, 2013: 212-213).

En este sentido, no hay que dejar de lado que estos motivos decorativos se repitieron con mucha frecuencia en las aras de cualquier territorio, dado que este soporte epigráfico contó con un espacio destinado a recibir las ofrendas, sacrificios y libaciones y que, por tanto, su representación simbolizaba el recuerdo del sacrificio efectuado en honor al difunto en su ara funeraria (Montón Broto, 1996: 16).

Los talleres emeritenses produjeron en serie un tipo de altar monolítico con frontón triangular o curvado y *pulvini* cilíndricos, en tres formatos: de 2, 1/5 y 1 pie de altura (Hidalgo *et al.*, 2019: fig. 3.9). Este coronamiento no se reconoce en nuestra ara, cuyos *pulvini* recuerdan a los de los altares monumentales (Beltrán, 2004; Clavería, 2008) y presenta un *focus* de mayor tamaño que las aras de *Augusta Emerita*, que miden entre 12 cm y 8 cm de diámetro.

Las influencias del ara procedente del término municipal de Corral de Calatrava se encuentran mejor en la *Baetica*. Las razones se hallan, en primer lugar, en la utilización de este tipo de soporte epigráfico, rarísimo en la zona oriental de la actual Castilla-La Mancha (Gimeno, 2008: 293) y, en segundo lugar, en la combinación de los elementos decorativos de una corona en la cara frontal y la representación de los dos objetos litúrgicos usados en las ceremonias religiosas y funerarias, el *urceus* y la *patera*. Las *laureae* están documentadas en altares béticos de las zonas de la campiña sevillana y el bajo Guadalquivir (Ordóñez Agulla y García-Dils, 2004: 156), como en el ara de mármol procedente de la provincia de Cádiz, donde este motivo se encuentra en el monumento de *Marcus Licinius Optatus*, fallecido a los 24 años de edad, junto a los dos objetos rituales. Su texto epigráfico se inserta en el interior de la corona (CIL II, 1843).

El empleo de la fórmula *p(ia) i(n) s(uis)* en el texto de la placa funeraria de *Carcalia* (CIL II<sup>2</sup>, 13, 1397) hallada también en Los Villares parece apuntar a esos influjos de los talleres béticos. Esta fórmula predomina sobremanera en la Bética o en zonas de la Citerior limítrofes a este territorio, como en *Castulo*,

<sup>6</sup> Sobre el significado de la corona como representación alegórica de la victoria del difunto sobre la muerte, vid. CUMONT, 1966: 481-482. Este motivo de la corona vegetal, casi siempre de laurel, con dos cintas atadas en la parte de abajo, se repite con mucha frecuencia en los frontones de las tapas de las urnas funerarias de época altoimperial (PASTOR MUÑOZ y PEREA, 2016: 230).

*Ilugo* y *Salaria*, entre otras ciudades de la provincia jienense (Tantimonaco, 2018: 845), aunque también contamos con algunos ejemplos en la Lusitania, concentrados en *Augusta Emerita*.

Todo parece señalar que el ara CIL II<sup>2</sup>/13, 1398 presenta influjos de las modas de los talleres béticos, aunque debió ser tallada por un artesano local, que empleó para ello una toba calcárea de procedencia local. El carácter de zona puente y tránsito obligado de personas y mercancías entre la Bética, la Lusitania y la Tarraconense explicaría las influencias tan diversas que se encuentran en estas tierras de la Meseta sur (Gimeno, 2008: 293-296).

### 3. Interpretación

El lugar de descubrimiento de esta ara no ha sido objeto de intervenciones arqueológicas, lo que solo permite plantear algunas hipótesis sobre su funcionalidad. En la antigüedad, esta zona perteneció al *territorium* de *Oretum* – dentro, por tanto, del *conventus Carthaginiensis* (Plin. Nat. 3, 3, 25) –, cuyo centro urbano debe situarse en el denominado Cerro Domínguez o Cerro de Oreto en el término municipal de Granátula de Calatrava en Ciudad Real (Alföldy, 1987a: 46-52). Los testimonios epigráficos vinculados a *Oretum* no son demasiados, pero muy significativos al mencionar, por ejemplo, la construcción de un puente sobre el río Jabalón por *P. Baebius Venustus*, el cual pagó también la celebración de unos juegos circenses para conmemorar este acontecimiento (CIL II<sup>2</sup>/13, 1377), o la edificación de un *horreum* bajo el emperador Valentiniano II (Abascal, 2020: 215; CIL II<sup>2</sup>/13, 1381).

La ciudad administró un amplio territorio regado por el río Jabalón, que desemboca en el Guadiana al norte de la población de Corral de Calatrava, muy cerca del paraje Los Villares, de donde procede el ara. El principal recurso económico del área septentrional del territorio de *Oretum* debió ser la agricultura, que contó con tierras muy productivas al amparo de los ríos. Ello debió provocar una alta densidad poblacional en explotaciones agrícolas o *villae*, del que puede dar cuenta el elevado número de inscripciones en la región del Campo de Calatrava, la mayoría de carácter funerario (Abascal, 2020: 216).

Este poblamiento disperso articulado en *villae* puede explicar la presencia de dos epígrafes funerarios en Los Villares, que procederían de la necrópolis vinculada al asentamiento rural que, posiblemente, existió en este lugar, donde fue enterrada *Carcalia* (CIL II<sup>2</sup>/13, 1397). Para el ara hemos propuesto una función funeraria en el interior de un mausoleo familiar, quizás la propietaria de la *villa*, si observamos las diferencias en la ejecución de ambos textos. Las dos inscripciones se fechan en el siglo II por la presencia de la fórmula de consagración a los dioses Manes, que señala uno de los períodos de uso que, al menos, tuvo este establecimiento agrícola.

Los hallazgos epigráficos de época romana en esta zona concreta situada entre el cauce del Jabalón y el Guadiana son escasos, por lo que el ara de Los Villares constituye un singular ejemplo de influjos béticos en la difusión de creencias y cultos romanos, que viene a enriquecer el repertorio documental conocido e incrementa el conocimiento sobre el paisaje epigráfico en estas tierras de la Meseta sur.

## 4. Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (2020): “La ordenación territorial romana del alto Guadiana y el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL)”. En L. Berrocal-Rangel y A. Mederos (eds.). *Docendo discimus. Homenaje a la profesora Carmen Fernández Ochoa. Anejos a CuPAUAM*, 4, 2020, pp. 211-219.
- ALFÖLDY, G. (1987a): *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg.
- ALFÖLDY, G. (1987b): “Epigraphica Hispanica IX. Inschriften aus Ciudad Real”, *ZPE*, 67, pp. 225-248.
- BELTRÁN FORTES, J. (2004): “Monumentos sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *AEA*, 77, pp. 101-141.
- CARRASCO SERRANO, G. (2017): “Contribución al estudio de la religión romana en la submeseta sur: la provincia de Ciudad Real”, *HAnt*, XLI, pp. 258-278.
- CARRASCO SERRANO, G. (2021): “Religión y cultos romanos en la provincia de Ciudad Real: las fuentes epigráficas”. En Id., *Religión y cultos en la Meseta sur de Hispania durante época romana*, Cuenca, pp. 11-31.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. (2013): “CIL II, 897 y 901, de Talavera de la Reina (Toledo). Avatares de dos inscripciones reencontradas”, *Saguntum*, 45, pp. 209-220.
- CLAVERIA M. (2008): “Los altares monumentales con pulvini del nordeste peninsular”. En J.M. Noguera y E. Conde (eds.), *Escultura Romana en Hispania*, V, Murcia, pp. 345-396.
- CUMONT, F. (1986): *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París.
- CURCHIN, L.A. (2015): “*Magistri* or *Magistratus*? A problem in hispano-latin epigraphy”, *Veleia*, 32, pp. 159-176.
- EDMONDSON, J. (2001): “1-15. Monuments with a single portrait-bust”. En J. Edmondson, W. Trillmich y R. Nogales, *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*. Madrid.
- ENCARNAÇÃO, J-d’ (2023): “Reflexoes em torno de Vacus, dinidade indígena”, *Habis*, 54, pp. 173-187.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., MORANO, C. y DE JUAN, A. (1986): “Epígrafe romano de Corral de Calatrava (Ciudad Real)”, *Oretum*, II, pp. 311-315.
- FUENTES SÁNCHEZ, J.L. y ROJAS, G. (2023): “Tesorización de Carcuvium”. En *Atempora, un legado de 350.000 años*, Ciudad Real, p. 381.
- GIMENO, H. (2008): “Paisajes epigráficos en el espacio romano de la comunidad de Castilla-La Mancha”. En G. Carrasco (coord.) *La romanización en el territorio de Castilla-la Mancha*, Cuenca, pp. 261-338.
- HIDALGO, L.Á., EDMONDSON, J., MÁRQUEZ PÉREZ, J. y RAMÍREZ SÁDABA, J.L. (2019): *Nueva epigrafía funeraria de Augusta Emerita. Tituli sepulcrales urbanos (ss. I-VII) y su contexto arqueológico*, Monografías Arqueológicas de Mérida, 1, Mérida.
- MONTÓN BROTO, F.J. (1996): *Las arulas de Tárraco, Forum: Fòrum: temes d’història i d’arqueologia tarragonines*, 9, pp. 3-27.
- MURCIANO CALLES, J. M<sup>a</sup> (2019): *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a.C. y IV d.C.* Monografías Emeritenses, 12, Mérida.
- OLIVARES PEDREÑO, J.C. (2015): “Los emigrantes en las áreas mineras y las ciudades de Hispania: religión, identidades y difusión cultural”, *Gerión*, 33, pp. 261-283.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. y GARCÍA-DILS, S. (2004): “Nuevas inscripciones de romulenses con un apéndice sobre el paisaje periférico septentrional de Romula Hispalis”, *Rómula*, 2, pp. 149-172.
- PASTOR MUÑOZ, M. y PEREA YÉBENES, S. (2016): “Dos monumentos epigráficos inéditos”, *Flor. Il.*, 27, pp. 215-240.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975): *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid-Granada.

TRILLMILCH, W. (2001): “De altar a tabernáculo: evolución tipológica y artística de un modelo de representación funeraria”. En J. Edmondson, W. Trillmich y R. Nogales, *Imagen y memoria. Monumentos funerarios con retratos en la colonia Augusta Emerita*. Madrid, pp. 19-35.

TANTIMONACO, S. (2018): “La fórmula epigráfica *pius in suis*”, *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, 8, pp. 839-858.

TANTIMONACO, S. (2021): “El culto a los *Manes* en la documentación epigráfica de la Meseta sur”. En G. Carrasco Serrano (Coord.): *Religión y cultos en la Meseta sur de Hispania durante época romana*, Cuenca, pp. 271-300.